INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 842/2020.- Asunción, 21 de octubre de 2021.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 41/2021 para el " SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE BASCULA PESACAMIONES PARA VALLEMI Y VILLETA" – PLURIANUAL - ID N° 395.927,** a fin de remitir el presente justificativo de otorgamiento de anticipo financiero del 5% al proveedor que resulte adjudicado, en vista que es un llamado de gran envergadura y para que el proveedor adjudicado pueda hacer frente y cubrir los costos iniciales que deberán incurrir para la entrega del bien.

En ese sentido hemos optado en otorgar este anticipo a fin de que los potenciales oferentes tengan mayores oportunidades de participación; así mismo cabe destacar que antes del otorgar el mismo, se requerirá una garantía del 100% del monto total del anticipo, de modo a salvaguardar los intereses institucionales.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. ADRIANA ENCINA
Unidad Operativa de Contratación